



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA

Aprobación del proyecto de obras de canal sobre antiguo cauce Molinar -Tramo IV- en Modúbar de la Emparedada –Incluido en el Plan Provincial de Cooperación de 2023–

En sesión celebrada con carácter ordinario por el ayuntamiento Pleno de este municipio de Modúbar de la Emparedada el día 3 de mayo de 2023, entre otros acuerdos, se adoptó el de aprobar el documento técnico denominado «Canal de hormigón sobre antiguo cauce Molinar -Tramo IV- en Modúbar de la Emparedada», redactado por el arquitecto don Amando Gutiérrez Maldonado, incluido dentro del Plan Provincial de Cooperación de 2023 de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, por un importe total de ciento trece mil ochocientos seis euros con trece céntimos (113.806,13 euros).

El proyecto-memoria valorada se encuentra en exposición pública al efecto de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones durante diez días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Puede accederse al mismo a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada, y presencialmente de lunes a viernes, salvo días inhábiles, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

En Modúbar de la Emparedada, a 10 de mayo de 2023.

El alcalde,
Rafael Temiño Cobia